

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 118.194

25 ejemplares 75 etc.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 4'50  
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 3 de Abril de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**SULFATO DE COBRE**  
**Carburo de Calcio**  
Precios económicos.  
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

**GUILLERMO HERRERA**  
**Maquinaria.**

CONDE OFALIA 12.

ALMERIA

**SULFATO DE COBRE**  
y alambre para parrales.  
Precios más baratos que de fábrica  
CASA HERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

**La Serrinera Catalana**  
Gran fábrica de serrín de corcho La Bolita  
Para precios y condiciones dirigirse a  
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

**La pluma quieta**

Es en verdad tarea ardua para este cronista, dar a nuestros lectores todo los días una crónica variada a sus lecturas. Más ello que siempre fué algo premioso, resulta en la presentes circunstancias trabajo más dificultoso. Ya saben nuestros lectores que el Gobierno, al suspender las garantías, nos ha requerido para que no hablemos de la huelga, nada de movimiento de tropas, ni una sola palabra de la cuestión social y absolutamente ni una pizca de la guerra, en cuanto sea salida de la más estricta neutralidad y demostrar un asomo de antipatía a cualquiera de las naciones beligerantes. Claro es que será preciso este amordazamiento general de la prensa, pero quitados estos temas de actualidad de nuestras plumas, ¿qué dicen nuestros lectores si no es para apañarse de nosotros los que tenemos que llenar las hojas volanderas, precisamente con esas noticias a las cuales se nos pone veto. No habrá pues, que extrañar que nos dediquemos a extrañar narraciones inspidas del tiempo, de lo cortas que se están las fauces, de las enfermedades reinantes, o de la manera de guisar las patatas y, en fin, de todas aquellas cosas que podemos servir como plato insulso a nuestros pacientes lectores. No hay mal ni bien que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, dice el antiguo adagio, y no hay más que tener paciencia a que esta semana de pasión periodística trascorra, para ver si logramos entrar en otro período más libre y ameno para los que por obligación tenemos que diariamente renovar nuestros escritos.

Ahora es cuando vendría de perlas era idea que algunos periódicos sustentan, de que como además de encarecerse el papel está encareciendo, se redujeran los tamaños. Con poner en una hoja el santo del día y si se muere algún vecino, que no sabemos si esto será pecaminoso, podíamos cobrar los cinco céntimos y medio vivir. Al mismo tiempo ahorramos pasta, pasta de la que se necesita para fabricación del papel.

Porque se me olvidaba decir a mis lectores, que entre las prohibiciones entra también el derribo de las rutas de los vapores y de los siniestros marítimos. A lo mejor pecaremos, sin querer, porque se nos olvidará todo el programa de prohibiciones y daremos la noticia de que la bellísima señora de N. con su monísima hija han salido en el vapor C. Entonces vendrá el Fiscal con su lápiz rojo y nos sentará las costillas. Esto es, después de todo, una diversión y un medio para que agucemos el ingenio los pobres periodistas. Y ejemplo bien palpable de lo que decimos, es lo que le ha sucedido hoy a este humilde cronista y servidor de ustedes, que empezó a escribir sin saber de qué y ha cumplido su cometido con solo decir que no se sabe de qué escribir.

**DE LA GUERRA**

**Impresiones de la campaña.**

El secreto de Hindenburg sigue siendo la actualidad militar. Porque nadie se explica que el Estado Mayor alemán haya renunciado a la iniciativa en la guerra. Cierto que el canciller imperial dijo en el Reichstag, en Enero último, que «se resistiría en todos los frentes», a cambio de incrementar la campaña submarina; pero, claro que muchos pensaban que el plan de Hindenburg empezaría a desarrollarse antes de la reunión del Congreso norteamericano, para ejercer una especie de intimidación moral a distancia, y para reunirse el Congreso fajan pocas horas; pero, de todos modos, tan acostumbrados estamos a que la iniciativa militar sea de Alemania, que no podemos por menos de interrogarnos: ¿Qué piensa hacer Hindenburg?

Es el secreto que viene inquietando a los críticos militares de todos los países. Cada cual emite su opinión; todos la razonan bien; pero como no hay un solo hecho que respalde las verdaderas intenciones del Estado Mayor alemán, la curiosidad aumenta, y el secreto de Hindenburg es el rompecabezas del día. Suponen unos que el generalísimo alemán tiene un proyecto de

ataque a Calais, análogo al fracasado en 1915; creen otros que su proyecto mira, si, hacia el frente occidental, pero por el lado del Este, aun teniendo la experiencia dolorosa de Verdun; algunos se fijan en las concentraciones que se vienen operando sobre el Trentino, para deducir un propósito de invasión de las llanuras lombardas, y, por último, son muchos quienes esperan una operación de gran amplitud estratégica sobre Riga, preliminar de una marcha contra Petrogrado.

¿Es verdad alguno de esos proyectos? ¿Se va a limitar, por el contrario, Alemania a una táctica de resistencia?

Ese es el secreto de Hindenburg. Mientras se aclara, las operaciones militares están paralizadas casi por completo en todos los frentes, excepto en el occidental, en la línea de Arras al Aisne, donde ingleses y franceses, continúan una presión lenta y metódica contra el Ejército alemán, en una guerra que no es ya la de trincheras, donde se combatía a 15 y 20 metros de distancia y se avanza 50 a 100 en una jornada dura, pero que tampoco ha llegado a ser la guerra de maniobra, la guerra clásica.

**Nuevos hundimientos.**

Según informes de submarinos hay que añadir a los resultados obtenidos en Marzo, ya dados a conocer, 34 vapores, dos veleros y 14 barcos pesqueros, de 90.000 toneladas en total de ellos; 25 barcos ingleses: los vapores armados «Coand» (2.753) toneladas, «Pola» (3.061) con carbón, «Trevos» (3.112), «Aldwick Castle» (5.994) con carga general a la ciudad de El Cabo; «Trent» (4.184), con minera de hierro y carga general, y vapor de pasajeros «Antony» (6.446), los vapores «Can Macmillan» (4.528), «Achille Adam» (460), «Exchange» (279), «Crebrantley» (4.307), con 6.400 toneladas de azúcar para el Gobierno francés; un vapor que parece ser el «Elihan» (3.227), con azúcar de Jávay a Nantes; el bergantín «William Martin», con carbón, y las ballantras pesqueras «Guar», «Pencear», «Carlew», «R. 62», «R. 255», «L. T. 1.332», «B. M. 349», «R. 125», «L. T. 667», «L. T. 502», «L. T. 962» y «R. 52».

Además, tres barcos franceses; el bergantín «Leontine», y las ballantras pesqueras «Rhodora» y «Eoli Polaine».

El vapor portugués «Angola» (4.297 toneladas), con carbón; 15 barcos noruegos; los vapores «Skreien», «Atika» y «Laly», con madera; «Garant», con sulfato y papel; «Sundt», con hierro; «Polux», con carga general; «Engonac», con víveres para Inglaterra; «Susanna», con arenques; «Blomvaag», con carbón; «Brode» y «Kongong», con carga general de Glasgow para Marsela, «Hagen», con carbón de Sunderland para Santander; el vapor-tanque holandés «J. B. August Kessler» (5.104), y el vapor danés «Rusia» (1.617).

Además, siete barcos, cuyos nombres no han podido averiguarse; un crucero auxiliar inglés, de 8.000 toneladas por lo menos; un vapor, armado, de unas 2.500 toneladas; en lucha de artillería, un transporte, armado, de unas 4.000 toneladas; dos vapores de unas 2.000 toneladas cada uno, entre ellos uno con bandera holandesa, y un vapor cargado, de unas 1.500 toneladas.

**CURIOSA**

**La guía de Abril**

Domingos: 1, 8, 15, 22 y 29. Fiestas: 5, 6 y 7, Jueves, Viernes y Sábado Santos.

El Sol: en «Tauro», el 20, a las 4,07 de la tarde.

La Luna: Llena, en «Libra» el 7; Menguante, el 14; Nueva, en «Aries», el 21; Creciente, en «Leon», el 29.

Tiempo probable.—Húmedo,

variable y nublado en la primera decena, despejándose algo más templado, con turbonadas y bo-trascas.

**Labores del mes.**—En jardines se plantan las plantas de verano y otoño, manteniendo los jardines limpios de orugas y otros animales dañinos. En ganadería, se cuida de que el ganado vacuno y lanar no se avente comiendo hierba mojada de rocío. En gallineras son los mejores pollos los que nacen este mes. En apicultura, no es conveniente tocar las abejas para que no se espanten los enjambres.

**Refranero del mes.**—En Abril, la flor empieza a lucir. En Abril, llueve bastante; las aguas no son dañinas, porque las demanda Dios para que saiga la espiga. Abriles y señores, pocos hay que no sean traidores. Abril y Mayo las llaves del año. En Abril el maíz. Lleva para mi Abril y Mayo y para ti todo el año, Abril es lluvioso y señoril. La trama de Abril no arde en el candil. Abril lluvioso y muy ventoso, sacan al año florido y hermoso.

EN ALBOX

**Una gitana muerta**

Comunican de Albox, de esta provincia, el siguiente hecho:

La Guardia civil de aquel puesto recibió orden de detener a una caravana de gitanos que se hallaban reclamados por los Juzgados de Instrucción de Cuevas y Almería.

Dicha caravana de castellanos nuevos, fué detenida por la benemérita, pero uno de los caballeros se dio a la fuga, agrediendo a la vez otro con una hoz a la pareja que prestaba el servicio.

Los Guardias se vieron obligados a hacer uso de los Mausers, disparando contra el que se fugaba y el que agredía. Uno de los disparos hizo blanco en la gitana María Fernández Moreno, la que murió en el acto. Fueron detenidos tres de los gitanos que pertenecían a la cuadrilla, fúgándose los demás.

El teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia señor Morales, al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó que inmediatamente saliera para Albox, el comandante segundo jefe con objeto de comenzar la instrucción del proceso que corresponde.

VENGAN OBRAS.

**Horizonte despejado.**

Las últimas noticias telegráficas acerca de las subsistencias en España, desvanecen todo temor de que pueda agravarse este vital problema.

La Agencia Reuter ha hecho una información referente al viaje del marqués de Corina, según la cual, el Gobierno inglés acepta el facilitar cierta cantidad de carbón a España, a cambio de otros productos como el mineral.

El Gobierno español, aceptando la oferta, pide que determinada cantidad de toneladas de los buques, en su regreso, se dedique al transporte de productos españoles, especialmente los frutos.

El Gobierno inglés se dispone a estudiar esta proposición y a satisfacer los deseos de España en cuanto le sea posible.

Por otra parte, el señor Alba ha recibido numerosos telegramas de centros de exportación mineral acerca del acuerdo de exigir a los barcos ingleses la importación del 33 por 100 de carbón.

Y respecto a los trigos, ha dicho el ministro de Hacienda, que ha resuelto el concurso con la Argentina, mediante el cual tendremos 50.000 toneladas, a las que hay que añadir otras 20.000 que ha ofrecido la Cámara de Comercio de Buenos Aires, con lo que podremos hacer frente con tranquilidad a todas las contingencias.

El señor Alba añadió que hay

existencias de trigos suficientes para esperar la próxima cosecha, aunque sin contar el que se ha adquirido, puesto que estas importaciones son más bien una precaución, por si se prolongara la guerra.

En una palabra: no puede fallar lo más necesario a la vida en nuestra patria, ni haber pretextos para nuevos encarecimientos artificiosos.

Pero ahora es preciso impedir la exportación de aquellos productos que se juzgan indispensables, y castigar a quienes ocultan artículos alimenticios o pretenden elevar sus precios.

A la vez, urge que se promuevan abundantes obras públicas.

Desde que subió al Poder, el señor conde de Romanones, se está ofreciendo emprender grandísimas obras y todavía no ha cumplido sus reiteradísimas promesas.

Antes ha tenido la excusa de que no disponía de medios legales; pero las Cortes se los otorgaron tan amplios, como a ningún Gobierno jamás, que sepamos, se han concedido. ¿Por qué la tardanza? ¿A qué obedece?

Hace pocos días se habló de invertir veinte millones de pesetas en carreteras. Ya debía de haberse empezado la campaña de construcción.

Si a la carestía de los comestibles se une la crisis del trabajo, no se puede vivir. Pero si hay trabajo ilimitado y se da inversión a cuantos la hayan menester, aunque el proletariado no esté contento, pues nunca habrá razón para ello, al menos, no sufrirá los horrores de la miseria.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.**

De conformidad con las estipulaciones del proyecto de Convenio en tramitación, se procederá a partir de primero de Abril de 1917, al pago de los siguientes cupones de las obligaciones de la Compañía.

1.º Cupón número 55, de vencimiento de primero de Abril de 1917, de las obligaciones Linares-Almería 3 por 100 a interés fijo, a razón de pesetas 750, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a peseta 6'48 líquido por cupón para los de obligaciones enteras, y a pesetas 3'75 con deducción de los mismos impuestos, o sea a pesetas 3'24 líquido por cupón, para los de las medias obligaciones.

2.º Cupón número 74 de vencimiento de primero de Abril de 1917, de las obligaciones Moreda-Granada 6 por 100, a razón de pesetas 3'75, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a pesetas 3'26 líquido por cupón.

Los pagos se harán en los siguientes establecimientos.

En Madrid, en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, número 17, y en la Agencia del Crédito Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil, Ancha 11.

En París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin, y en la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, 17.

Madrid 26 de Marzo de 1917.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza.

DE ACUALIDAD

**Las Universidades, fabricas de títulos.**

El señor Burell no ha querido pasar por el Ministerio de Instrucción pública sin dejar huella de su paso, y, sin consultar con nadie, ha decretado la supresión de los Grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor.

Pero lo ha hecho de una manera verdaderamente vergonzosa. Desde luego, el dinero de esos Grados se les seguirá cobrando a los españoles. Además, los ejercicios de dichos Grados sólo han

quedado suprimidos para los medocres y para los pílgres. Todo joven con pundonor aspira a obtener «sobresaliente» tratése del Grado de Bachiller, del de Licenciado o del de Doctor. Pues bien; el que crea poder aspirar en cualquiera de esos grados a la calificación de «sobresaliente», para poder ostentarla durante toda su vida con noble orgullo, ese, después del desdichado decreto, seguirá haciendo ejercicios de Grado.

Sabido es que la legislación actual no hace obligatorios los exámenes de asignaturas, y permite que los catedráticos firmen las notas sin examinar. Pues bien: tal como ahora queda la legislación, ya es posible que un joven obtenga un título sin haber hecho un sólo Grado, en su vida escolar.

Mal era el estado de la enseñanza hasta ahora en España, pero ya camino de ser muy pésimo.

Se ha dicho por todos; hay aspirantes a Licenciado que ni saben redactar con sintaxis y ortografía la solicitud pidiendo el Grado.

También se ha dicho: «a todo español se le debe considerar «abogado» en tanto no demuestre lo contrario».

¿Quién no ha oído decir «Las Universidades son fábricas de títulos»?

La situación se ea agravado con el reciente decreto, que sólo favorece a los pílgres, que sólo favorece a los medocres.

En vez de dar un decreto imponente seriedad, formalidad y eficacia, a actos tan serios y tan definitivos como los Grados, se da, a la ligera, un decreto suprimiéndolos.

En premio, quieren esos mismos escolares, preconizadores de las eternas huelgas y derribadores de ministros, darle un banquete monstruo al actual de Instrucción, que no tiene carrera!

A los profesores de las Universidades y de los Institutos españoles con el desdichado decreto se les han quitado muchísimas horas de trabajo al año, sin embargo de lo cual se ha producido en ellos un clamor de indignación.

El claustro de profesores de la Universidad central se acaba de reunir. Quizá no hará un profesor. Setenta y siete catedráticos de dicho claustro han tomado el acuerdo de pedir al Gobierno la derogación inmediata del decreto que suprime, en adelante, para los jóvenes pílgres y medocres, los Grados de Bachiller, de Licenciado y de Doctor, a los efectos de demostrar suficiencia, aunque no para los de abonar derechos en pesetas.

Creemos que la situación del señor Burell como ministro se ha hecho muy difícil.

Dr. Velázquez de Castro.

Académico C. de la Academia Nacional de Medicina

CUENTO ANDALUZ.

**La novia del preso**

La pareja de la guardia civil hizo alto en la venta y pidió al ventero un jarro del nécar delicioso que sale de la uva dorada, iluminada por el sol de la hermosa tierra andaluza.

Con la pareja venta preso Manolito el gitano; un mocetón corpulento, de piel tostada y grandes ojos negros.

Seguía a la pareja una gitanilla como de unos diez y seis años, más bonita que una flor de Mayo, pero triste como la noche, que cubre entre su oscuridad la alegría del que goza y el dolor del que sufre.

—Acércate, mujé—dijo uno de los guardias—que al fin en el mundo no somos tan malos como nos pintan.

—¿Quién es esa chavala?—le dijo el otro guardia al preso.

—Mi novia, señó.

—Vamos, no parece mala muchacha.

—E una florecita a nasía ar lao de Triana.

—Der Perché soy yo. Vamo;

mujé, esércate y descansa a su lao, mientras nos cuenta er motivo de su desgracia.

—Gracias, señó seví—y acercándose a su Manolito se sentó a su lao.

El joven gitano la miró con pena, y rompió a llorar.

—Vamos, chiquillo, tranquilízate, no crea que tu Rosaly te abandonará nunca, nunca en la vía.

—¿Qué, vamos a llorar tóos? Mira, muchacho si ties tormaldá te desataremos, un ratillo las manos.

—Sí, señó, guardia. Dios se lo pague a osté, y la Santísima Virgen del Carmen—le decía llorosa la gitana.

—Mucha grasla, señó.

—Así ahora toma un tregulyo.

—Pero señó, sí...

—Tómalo, home, no seas esabofio.

—Gracia... Yo señore, pertenecía ar rancho del señó Frasco er Rumboso, que era tratante ma conoso y popular que presentaba er ganso ma barbi y usio en la feria de Sevilla. Hace un año conosi a este precioso capuyo de mi s'amore, le conté la fatiguiya negra que por ella sentía mi corazón, y una noche... quizá la má feli de nuestro s'amore pasó... lo que siempre pasa entre dos arma de fuego que se quieren mucho a los quince y diesiete añor. ¿Quién pué sugerir er queré der primer amó? Nadie en er mundo. Sólo los que tienen el arma pequeña y cobarde son los que juyen después de lográ lo que quieren. Yo no fui. Yo jise frente a tóo y seguí emperro con la pasión de mi Rosaly. Por ella tuve una rivá, ar sabé que quería quitarme la persona que quería yo más en el mundo. Lo aseché día y noche. Una mañana, aquel mal hombre, le tendió una embosca y quiso robarla de onde vivía. Pero no logró su intento. ¡C'abía de logrerlo! Al pasá por la encrucijá der camino sonó un tiro, una desgracia recobró su libertad; un miserable que ó muerto pa siempre, y yo caí en poer de la justicia.

El preso quedó triste al concluir el relato. Dos gruesas lágrimas se escaparon de sus ojos, que fueron a resbalar por sus tostadas mejillas.

—La gitana se levantó, le limpió el rosiro con el delantal y dándole un beso en la frente, le dijo:

—¡Grasia Manolito mío, grasla mi sarvac! Ten confianza en Dió, que argún día recobrará tu libertad y será feli a mi vera.

—¡El yegó er momento.

—Aquí están mis manos, y grasla por tóo, Son ustés los sevile meiore de toa Andalucía. Dió les dé salú pa criá a sus churumbales.

—No le jega osté mucho daño.

—Descuida paisana que no le apretaré mucho... ahora darse un abrazo y en marcha. Tío Esterilla. ¿Qué vale er vino...?

—Está pagao.

—Grasia, riasta la guerra. Vamos.

—Cuando ostés quieran. Añadió, Rosa e mi arma.

—Adió, Manolito, adió.

La joven gitana, al ver partir a su amante, cayó de rodillas, se cubrió la cara con las manos y rompió a llorar, mientras la voz del gitano, a lo largo del camino, lanzó al aire esta copla:

No me perdí por el oro ni ma perdí por la plata, me perdí solo el cariño de una morena gitana.

Julio Sánchez Godínez

De Madrid a Almería en motocicleta

Sábase ya fijamente, que el día 8 saldrá por carretera de Madrid para Almería la magnífica motocicleta «Indian», de siete caballos y sídecar que viene a esta capital en viaje de propaganda, bajo los auspicios del entuslasta motociclista don Guillermo Herrera.

La distancia a recorrer es de mil y pico de kilómetros, esperando podrán ser cubiertos en dos días, probándose con ello la seguridad de estas superiorísimas máquinas.

Tenemos entendido, que los elementos deportivos preparan un buen recibimiento a tan intrépido carrerista.

BANDO DEL ALCALDE

Para Semana Santa.

El Alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Don Francisco Pérez Cordero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he

resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.ª Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la Ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren aquellos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.ª En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.ª Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del Sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíbe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a diez de Abril de mil novecientos diez y siete.—Francisco Pérez.—Por mandato de S. S., David Estevan».

Noticias mineras

Renuncia

Don Francisco Giménez Góngora, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Mi Josefa», número 33.846, del término de Nijar.

Carta de pago

También don Juan Ballesta Blesa, presentó ayer en el Negociado de Minas del Gobierno, civil, la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro «Segundo San José», número 33.920, del término de Arboleas.

En el Ayuntamiento

En sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación Municipal. Asistieron los señores Durbán, Iribarne, Villegas, Fernández Burgos, Muñoz Calderón y Muñoz Ocaña.

El público brilló por su ausencia.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Febrero último.

(Aprobado).

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados).

Escrito de doña Clotilde Giménez, solicitando un socorro para marchar a Madrid.

(Se acordó que se le den 50 pesetas a la peticionaria.

Presupuesto de las obras de reforma de las escuelas de niños y niñas de la barriada de los Molinos de Viento.

(Aprobado).

Oficio del Gobernador Civil comunicando acuerdo de la Comisión provincial, referente a terrenos de varios propietarios pertenecientes al término municipal de Huércal, sean segregados y egresados al de Almería.

(Acordose que pasara a Informe de la Comisión de Policía Rural).

Oficio del señor Cura Párroco de Santiago, invitando al Ayuntamiento a la procesion de la Soledad y contribuir con la cantidad de 125 pesetas, para ayudar a los gastos.

(De conformidad).

Padrón de cédulas personales.

(Que se tramita por el orden que corresponde).

Oficio del Juzgado de Instrucción, interesando se le comuniquen al Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de la urna electoral del distrito segundo de la Sección segunda.

(Acordose que no se muestre parte al Ayuntamiento).

Se aprobaron después varias facturas por diferentes servicios.

Después de la orden.

RUEGOS

El señor Muñoz Ocaña pidió que se costeen por el Ayuntamiento las insignias que les han sido concedidas a don Manuel García

Martínez, que son las de la Cruz del Mérito militar blanca.

(De conformidad.)

El señor Fernandez Burgos solicitó que se declarara hijo adoptivo de Almería, al que fué segundo Comandante de Marina, don Alfredo Saralegui, por los servicios que le ha prestado a la capital.

(También se acordó en sentido afirmativo).

El señor Durbán se quejó de que el carbón de cok se vendía por el Ayuntamiento mojado y falto de peso.

El señor Alcalde contestó que así lo daban en la fábrica de Lebon y que está poniendo remedio a ello.

Intervinieron los señores Iribarne, Villegas y Fernández Burgos y nuevamente el señor Durbán.

(Acordose que el Alcalde adopte energicas medidas)

El señor Muñoz Ocaña habló del asunto del agua encargado a la Comisión en la sesión anterior.

El señor Durbán contestó que la Comisión se reunió hacia varios días y que en esta misma semana volverá a reunirse para seguir estudiando el asunto.

Enseguida se levantó la sesión.

NOTAS UTILES

Beneficiencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial.

Médico: don José Cordero Sorroa.

Practicante: don Francisco Gu tierrez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad Ignacio Cruz Gómez, Julio Maldonado Manrique y José Padilla Nuñez.

La situación era de 48 hombres y una mujer.

Desde la Cañada de San Urbano

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Otra nota le suplico inserte en su popular diario.

En la iglesia parroquial de esta populosa barriada se verificó el día 31 del pasado Marzo a las cinco de la tarde, el enlace de la simpática señorita Josefa Andujar Berenguel, hija de nuestro querido amigo José Andujar Novis, con el joven Labrador Juan Gonzalez Becerra, hijo de Juan Gonzalez Cortés.

Los contrayentes iban acompañados de sus respectivas familias y numerosos amigos. Bendijo la unión el señor cura párroco don José Ruiz Mañas.

En calidad de testigos, firmaron el acta, sus padres, don Francisco Rodríguez Agüero y don Rafael Sabido.

La novia con su modesto traje, prople de este acto, iba acompañada de sus padrinos José y María Gonzalez (hermanos) y además de las simpáticas jóvenes Francisca Berenguel, Isabel del Aguilá, Francisca y Florentina Rodríguez, María e Isabel Gonzalez, Carmen y Anita Lopez y otras muchas.

Después de la ceremonia religiosa, en la casa de los padres de los depositados fueron obsequiados todos los concurrentes con esplendor, con una exquisita merienda en la que reinó la mayor alegría.

Mil felicidades a los contrayentes en su nuevo estado.—Rafael Sabido.

2 Abril 1917.

Historia de la Duma rusa.

El 27 de Abril de 1906 celebró la primera Duma su sesión inaugural.

El emperador abrió la sesión con estas palabras:

«El ínteres de la patria me ha inclinado a hacer un llamamiento a la colaboración legal de los elegidos por la nación. Confiado en los brillantes destinos de Rusia, saludo en vosotros a los hombres eminentes elegidos en el seno de mis muy amados súbditos.

Estoy convencido de que consagrareis todos vuestros esfuerzos al estudio de las necesidades de los aldeanos, que están tan cerca de mi corazón, al desenvolvimiento de la instrucción pública, al bienestar del pueblo, que os recuerda que para la grandeza del país es necesaria no solamente la libertad sino también el orden basado en el derecho».

El 27 de Abril de 1906 marca una fecha histórica en la evolución del pueblo ruso.

Por primera vez el poder autocrático reconocía el régimen parlamentario que el país no había cesado de reclamar.

Poco después leía el Gobierno la declaración ministerial y aceptaba un debate sobre su programa.

Efímera fué la vida de esta primera Duma, que en Julio quedaba disuelta. Vivió 72 días.

Se componía de 448 miembros, de los cuales 160 pertenecían al grupo constitucional-demócrata y solamente 31 a las derechas. El resto se repartía entre diversos grupos.

La segunda Duma pasó por instantes verdaderamente trágicos, como resultado de consagrarse a la defensa de las tendencias nacionales contra los esfuerzos de la reacción.

Destacó en sus deliberaciones un torneo oratorio entre el diputado Tseretelli y el jefe del Gobierno Stolypine.

El resultado fué la disolución.

La tercera Duma se caracterizó en sus comienzos por la brillante y enérgica intervención del diputado liberal Roditchef y sus ataques al gobierno.

A consecuencia de uno de estos el ministro Plevne, despedido e iracundo dió el espectáculo de precipitarse a la tribuna amenazando con los puños al orador liberal.

Ahora la Duma tiene una mayoría progresiva que ha sabido sumar a la causa liberal al ejército, a la nobleza y al pueblo.

Lo del alumbrado.

Un oficio.

El inspector del alumbrado público señor Tonda, ha dirigido un oficio al Alcalde, dándole cuenta de la reducción del servicio que comenzó en la noche de anteaer.

Dice que hubo una sola excepción, la de las lámparas de 50 bujías de las farolas de la Puerta de Purchena y Emilio Pérez, que no solo fueron apagadas a las 11 para medio alumbrado, sino también las permanentes dejando aquellos sitios en la mayor oscuridad.

Añade el inspector que el alumbrado en el Paseo del Príncipe y Bulevar debe ser desde las 8 y media hasta las 11.

El señor Pérez Cordero, ha comunicado al representante de Lebon la petición de referencia.

OTRO VAPOR EMBARRANEADO.

En la tarde de anteaer embarrancó en la playa de Palomares el vapor inglés «Danton», de 5300 toneladas, de la matrícula de Sunderland.

El buque lleva cargamento general de carbón de Cardiff con destino al puerto de Malta.

Del salvamento del buque se ha encargado el vice cónsul de Inglaterra en Garrucha.

Ayer marchó el remolcador «Bellos» para el sitio del siniestro, con propósito de llevar a cabo el salvamento del «Danton».

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Llamas y con asistencia de los señores Monterreal, Toca, Muñoz Calderón y Lozano.

Se señalaron los días 14, 21 y 28, a las 11 de la mañana, para celebrar las sesiones del presente mes.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Se declaró la incapacidad de siete concejales del Ayuntamiento de Velez Rubio y la del Alcalde y también concejales del de Turillas.

Reclamar del Ayuntamiento de Laujar, el expediente de concurso para la provisión de la plaza de médico titular, con el fin de tomar acuerdos definitivos en vista de una reclamación presentada.

Se declararon nulas las elecciones de concejales celebradas en el distrito tercero de Vera y aprobar las demás.

También fueron declaradas nulas las del distrito segundo de Antas e incapacitar a los electos don Francisco López Cervantes, don Diego Soler Torres y don Juan Alcazar Navarro.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

SUSCRIPCION

Regalo de insignias

Suscripción abierta para costear las insignias de Jefe Superior de Administración civil concedida por real decreto de 24 del corriente, al Alcalde don Francisco Pérez Cordero.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don José Pérez (5), Francisco Guillén Felices (5), Angel Martínez Cervantes (4), José Rulz (2), Manuel Roldán (1), Antonio Martínez Barcarcel (3), Juan Antonio Martínez Limones (5), Manuel Arcos (3), José Granados Ferrer (5), José Ferrer Góngora (4).

Suma anterior . . . 397. Suma y sigue . . . 434

Agua de Insalus

Para los reumáticos. Depósito, café Suizo.

DE COMERCIO

«La Rubaima de Transportes»

Bajo esta denominación y por escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Rico Pérez, se ha constituido en Almería una Sociedad comercial, cuyos negocios principales serán el de realizar el tráfico de consignaciones, embarques y fletamentos.

La nueva Sociedad cuenta con un capital de cien mil pesetas divididas en diez mil acciones.

Los principales propósitos de la «Anónima de Transportes y Fletamentos», es poner preferentemente sus acciones en manos de comerciantes, productores e industriales, porque fusionados estos valiosos elementos que son en suma los que sostienen el tráfico de que se nutren las Agencias de Transportes, darán vida próspera a la Asociación, defendiendo el propio tiempo sus legítimos y sagrados intereses.

Juzgado municipal

Día 31.

Nacimientos.

Luisa Montoya Suarez y María Madolell Hernández.

Defunciones.

Eusebio Andujar Domínguez.

Casamientos.

José Martínez Martínez con Josefina Vázquez García y Juan Gonzalez Becerra con Josefa Andujar Berenguel.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar 79.

EN EL CIRCULO

El banquete de anoche

En conmemoración del santo de ayer, San Francisco de Paula, anoche se congregaron en los salones del Circulo Mercantil numerosos socios en banquete íntimo.

El menú, excelentemente servido por el repostero don Francisco Florido, mereció los honores de los comensales.

El número de los asistentes ascendió a cincuenta, reinando la más franca armonía.

El menú fué el siguiente: Entremeses.—Consumé Royal, Meruza a la Regente, Ternera a la jardinera, Alcachofas rellenas, Pollo asado con ensalada, Fian budín, Café, habanos, cofiacs, Champán Benezet, Vino Borgoña, de Domeq, y Rioja blanco y postres.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—ropedia.—Algodones, Ogasas vendidas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama urgente al Gobernador civil de esta provincia, notificándole que el día anterior había transcurrido en completa tranquilidad en toda España y que puede desmentir rotundamente los rumores que en contrario se propagan.

Fiesta onomástica.

El Alcalde señor Perez Cordero (don Francisco), celebró ayer su fiesta onomástica, recibiendo muchas felicitaciones.

Visita y revista.

Ante el coronel Gobernador militar de la plaza señor García Caneela, pasaron ayer revista los jefes y oficiales que prestan servicio en Almería.

También dicha autoridad militar, en unión del Secretario, capitán señor Villegas, visitó ayer mañana las salas del hospital en donde se hallan las clases y soldados enfermos, quedando complacido de su visita.

El valor del marco y del franco

La depreciación del marco en Suiza es de 39.30 por 100, y el del franco, 13.63 por 100.

En los Estados Unidos la depreciación del marco es de 29.45 por 100, y la del franco, 12.80 por 100.

Recurso de alzada.

Por el letrado don Manuel Fuentes, se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra el decreto del Gobernador civil que desestimó recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Abix sobre adjudicación de impuestos municipales.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde Tabernas al manicomio de esta capital, del demente Isidro Ortiz Rivas, que se fugó de dicho establecimiento.

Daños por el temporal

Han sido remitidos por el Gobernador civil, el ministerio del ramo, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Abia e Instrucción, sobre daños que han causado en aquellos términos, los últimos temporales.

Detenciones

En término de Abrucena ha detenido la Guardia civil a Antonio Ortiz Martínez y a la esposa de este Amalia Cuevas Salvador, por haber maltratado de obra y causar heridas a Rafaela Sierra García.

Pensión.

Unas señoras solas, admittán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumnas de la Escuela Normal. Informarán en esta redacción.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorio a precios baratísimos. En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

ZOTAL

Fumen este pape

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Pancracio, ob.; m.; Ricardo, ob.; Nicolá, ab.; Benigno, Evérgio, Agape Quionia, Vulpiano, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 3.ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas en el Sagrado Corazón.

PARA MAÑANA.—Scs. Isidoro, ob.; dr.; Benito de Palermo; Platón, m.; Zósimo, anc.; Agatópedes, dc.; Teófilo, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 4.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas en San Ilago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE**  
**Hijos de Agustín Fernández**  
 Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.  
 Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

**CARBONES**  
 Fragua-Cardiff-Antracita.  
 ALMACENES Pescadores 3 y 5.  
 Agencia Marítima **ROMERO HERMANOS** Boulevard 48

**DE MUNDIAL RENOMBRE**  
**LA INYECCION YER**  
 CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA y toda clase de fujos, antiguos y recientes

Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**  
 De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C<sup>ía</sup>. MADRID

**Servicio fijo y quincenal entre Barcelona y Huelva**  
 Por los vapores españoles de Compañía Transmediterránea  
 Salidas para el mes de Abril: De Barcelona para Almería, los jueves 5 y 19 al medio día. De Almería para Melilla, los sábados 7 y 21. De Melilla para Ceuta, los domingos 8 y 22. De Ceuta para Huelva, los lunes 9 y 23. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes a sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S. en C., Príncipe 75.

**Compro** sésacar o automóvil de dos asientos en buen uso. Joaquín Romero, Ugljar (Granada)

**DOCTOR MANUEL MARÍN**  
 Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHEN, 3

**MOSAICOS ROPERO**  
 FABRICA DE Pavimentos hidráulicos de Eduardo López Cal'e de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
 A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia Municipal. Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

**Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO**  
 Pedir informes al **Dr. Claudio Hernández-Ros**  
 Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

**AVISO**  
 El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas  
**PÉREZ Y SANTOS**  
 Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

**La Reina de los Bordados**  
 100.000 piezas de bordados se han recibido en **EL FENIX ESCAMEZ Y MORILLAS** TIENDAS 4, ALMERIA  
 La casa que más barato vende **TELEGRAMAS**  
 (De nuestro servicio especial)

**Lotería Nacional** Madrid 2.  
 En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:  
 Primer premio con 150.000 pesetas, **1.334**, en Madrid y Zaragoza.  
 Segundo premio con 100.000 pesetas, **24.345**, en Manresa, Valencia y Sevilla.  
 Tercer premio con 60.000 pesetas, **4.983**, en Vigo, Granada y Sesrao.  
 Con 3.000 pesetas, 9.295, en Madrid, Cádiz y Cullera.  
 4.960, en Málaga, Córdoba y Bilbao.  
 51.528, en Barcelona.  
 13.059, en Castellón, Murcia y Barcelona.  
 18.976, en Granada, Málaga y Barcelona.  
 6.827, en Valladolid, La Unión y Valencia.  
 4.529, en Zaragoza, Málaga y La Línea.  
 11.832, en Sevilla, y San Fernando.  
 2.840, en Madrid, Lucena y Barcelona.  
 25.395, en Sevilla.  
 13.767, en Sevilla, Madrid y La Línea.  
 51.528, en Jerez de la Frontera.

**informes de la guerra** Madrid, 2.  
 De Francia  
 El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra, dice lo siguiente:  
 Desde Saint Quentin avanzamos hasta la línea enemiga, encontrando a fuertemente ocupada. En Oise hemos tenido ilofotos con las avanzadas enemigas. En Ailette proseguimos con éxito, habiendo capturado a 180 soldados y cogiéndoles cinco ametralladoras. En Champagne reconquistamos las posiciones que perdimos en los días anteriores. También en Alsacia hicimos muchos prisioneros despues de una ucha tenaz. En el resto reina tranquilidad.

**De Alemania**  
 De Berlín comunican oficialmente lo siguiente:  
 Entre Arras y Aisne, hemos sostenido combates fuertes con los contingentes ingleses, los cuales retrocedieron ante la acción de nuestra artillería. Despues lograron ganar terreno, replegándose nuestras tropas según orden que recibieron con urgencia. Capturamos a 50 soldados.  
 Entre Oise y Aisne, los franceses adelantaron en sus líneas, pero sufrieron grandes pérdidas. En Champagne les contuvimos todas las fuerzas, malográndose el avance ruso.  
 En el Oeste de Luck asaltamos las posiciones rusas, cogiendo muchos prisioneros. En los Cámpalos volamos un campo de minas. Los rusos se mostraron con verdadera fuerza, pero en los ataques se estrellaron ante nuestros fuegos.

**De Italia**  
 Dicen oficialmente de Roma, que las acciones de la artillería están siendo estorbadas por el mal tiempo, hasta el punto que también impide que funcione la infantería.

**Declaraciones**  
 Comunican desde Petrogrado que el Presidente del Consejo ha hecho nuevas declaraciones. Dijo que precisa preparar al Ejército para contener el formidable ataque que organizan los alemanes en Ojessa y otras ciudades del interior. Añadió que se ha restablecido la tranquilidad entre la flota del Mar Negro. El Presidente del Consejo juró verdadera fidelidad a su patria.

**Discurso de Wilson**  
 Participan de Washington, que el Presidente de la república Mr. Wilson, pronunciará mañana su anunciado discurso en la Cámara y religiosa.

**Tiene confianza**  
 Un nuevo telegrama de Petrogrado, da cuenta de que al regresar el ministro de la Guerra del

frente de las operaciones, ha declarado que tenía confianza ciega en el ejército. Añadió que durante una semana eran imposible las operaciones por causa de los deshielos que son de verdadera importancia.

**Tranquilidad.—Declaraciones de Romanones.**  
 El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, nos ha recibido hoy a la hora de costumbre, en su despacho oficial. Nos ha dicho que en las provincias reinaba tranquilidad, que en Valladolid se entro al trabajo en todas las dependencias y que los comercios estuvieron abiertos. Añadió, que en la cuenca minera de Asturias reinaba también normalidad y que los mineros le habían dirigido un telegrama templado pidiendo se volviera al estado ordinario, libertando al mismo tiempo a los compañeros detenidos, y que él había contestado que el Gobierno lo deseaba vivamente esperando se restableciera la paz mora y material. También les dijo que si la tranquilidad persiste, el Gobierno atenderá los deseos, especialmente la libertad de los detenidos.

**Pena conmutada**  
 Por gestiones del Rey don Alfonso, le ha sido conmutada la pena de muerte por la de perpetua, al súbdito español Jaime Mir; que había sido juzgado por un Consejo de guerra en Bruselas.

**Mas declaraciones**  
 El subsecretario de Gobernación, nos ha dicho también hoy que en Valladolid se retiraron todas las fuerzas y que los obreros obedeciendo a las pasquines, reanudaron el trabajo.

**Enfermo**  
 El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, continua enfermo, guardando cama.

**BOLSA**  
 4 por 100 interior. . . . . 7380  
 5 por 100 amortizable. . . . . 95 00  
 4 por 100 amortizable. . . . . 00 00  
 Londres a la vista. . . . . 21 97  
 París a la vista. . . . . 79 10

**Conferencia.—Satisfacción**  
 El Embajador de Italia en España ha conierenciado hoy con el ministro de Hacienda señor A. ba, sobre la importación del azúcar. El señor Aiba se congratulaba hoy del éxito que había tenido el empréstito, con lo que el país ha dado una prueba de solidaridad conservadora.

**Lerroux a París**  
 Comunican de Barcelona que el jefe de los radicales señor Lerroux, ha marchado hoy con dirección a París. Se comenta dicho viaje.

**Una disposición**  
 Se ha firmado hoy por el ministro de la Guerra, una disposición para que mientras duren las actuales circunstancias, se encargue del Gobierno militar, de Oviedo, el general don José Castaño.

**En libertad**  
 Han sido libertados tres de los obreros que fueron detenidos por protestar de la detención de los delegados de la Casa del Pueblo.

**Don Melquiades a París**  
 También ha salido hoy en el rápido para París, el jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades).

**Burell y los catedráticos**  
 Han celebrado hoy una conferencia el Rector de la Universidad Central y los decanos de las Facultades con el ministro de Instrucción pública señor Burell, cuya reunión duró más de dos horas. Los Catedráticos salieron satisfechos de las deferencias que con ellos había tenido el señor Burell. Los decanos fundamentaron

los acuerdos tomados, contra la supresión de las reválidas. **Insisten en dimitir**  
 No obstante las negativas del Gobierno, se ha insistido esta noche en las dimisiones de los señores Paraso y Azcárate, en los cargos que desempeñan en la Junta de Subsistencias. **De Barcelona**  
 Participan de Barcelona que reina completa tranquilidad, no confirmándose los rumores pesimistas que circularon respecto al día de hoy. Apesar de esto, se han tomado muchas precauciones. El Gobernador civil señor Morote, ha declarado por telegrama, que no existe peligro en lo que respecta a la falta de harina. **Un banquete.—Comida**  
 El Embajador de Portugal en Madrid, señor Vasconcelos, ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Hacienda de su nación don Alfonso Costa. Asistieron los exministros señores Sánchez Toca y marqués de Lema. Por la noche comieron juntos los señores conde de Romanones, Jimeno y Costa. Este se marchará mañana en el rápido en unión de su esposa e hija que con él vinieron a Madrid. **Habla Gasset**  
 El ministro de Fomento señor Gasset, nos ha dicho esta tarde que la tranquilidad se restablece enseguida, como lo prueba que no ha dejado de funcionar un solo tren. Dijo además que era completamente inesacuo que se tratara de implantar el estado de guerra en toda España, porque en ni un momento se pensó en tal cosa. **No hay medios**  
 Dicen de Valencia, que aunque se reclutaron obreros para enviarlos a Canfrac, el Gobernador civil carece de medios para costearles el viaje. Se ha teleografiado al ministro de Fomento para que decida respecto al asunto. **PERPEN.**

**Gran existencia en plantas.**  
 En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

**No más cabello blanco**  
 Agua Española  
 Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González P. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

**Doctor Eduardo Pérez Caro**  
 del Hospital provincial.  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. **TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.**  
 De 2 a 4, calle del Cid, número 7

**A. Ramírez Sánchez**  
 Médico especialista en las enfermedades de la **Nariz, garganta y oídos**, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

**Modista**  
 recien llegada **DEL EXTRANJERO**  
 Especialidad En trajes de señoras y sombreros. CALLE DEL CID, 6.

**Se alquilan**  
 Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

**Se alquilan**  
 En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta». Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

**ALMERIA**  
 de la Crónica Meridional

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
 AGENCIA EN ALMERIA.  
 CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 2 DE ABRIL 1917.  
 Cheque en París . . . . . 79'10  
 » » Londres nominales. . . . . 21'97  
 Para orden de entrega. . . . .  
 4 por 100 Interior. . . . . 73'80  
 5 por 100 Amortizable . . . . . 95'00  
 4 por 100 . . . . . 00'00  
 Banco España . . . . . 448'00  
 Tabacalera . . . . . 278'0

**ARMERO, LABRADOR Y CONSTRUCTOR**  
 DEL BRAGUERO MAS EFICAZ (Pídase el folleto)  
 Casa fundada en 1789  
**Soberino de Sebastián López**  
 Armas y efectos de caza  
 EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS Perdigones de todos números  
 17, CALLE DE GRANADA, 17

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

### CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

#### TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



## LA SALUD recuperada en la naturaleza ENFERMOS CRONICOS. LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genial? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vacilar el maravilloso

### CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se encontraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no los ha curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desahuciendo como por encanto la enfermedad e inundándolos de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR

Consultas y libros gratis pidanse al INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

RAMBLA DEL CENTRO 12, PRINCIPAL, BARCELONA

Interesante: Se encontrará en Almería

los días 5 y 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el Cinturón Eléctrico Galvani, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos, aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

Marca registrada, número 28.457

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Biletes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....



## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## LA HIGIENICA

AQUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presnto que cierra la caja la firma de ARKOVO.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revicia malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 pesetas

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo, Hermanos, Paseo del Malicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al abogado

Util, para los demás

FOR

**BRavo Y LEECA.**

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Basado 16, bajos.—Granada 19

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la línea recta



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10